

Barranquilla,

Doctora:

ALMA SOLANO SANCHEZ

Secretaria de Salud Departamental

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Ciudad

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, **MARÍA JOSÉ PATERNINA SILVA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **1.234.095.696**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO."**

Actividades a desarrollar:

1. Apoyar en el desarrollo de campañas de difusión sobre la ejecución de los programas que lleva a cabo a través de las distintas redes sociales de la secretaria de salud del departamento del Atlántico.
2. Proponer y realizar estrategias comunicativas que permitan tener una mayor interacción con los ciudadanos en los diferentes medios de comunicación (Redes sociales, grupos de whatsapp y páginas web).
3. Realizar y ejecutar un cronograma de publicaciones en las diferentes redes sociales propias de la secretaria de salud del departamento (Twitter, Instagram, Tik Tok, Whatsapp) donde se estipule el tema relacionado de la publicación, frecuencia de publicación en las plataformas. El cronograma se debe actualizar con nuevo contenido para publicar de manera mensual.
4. Realizar y mantener una gestión integral de redes sociales propias de la secretaria de salud del departamento (Twitter, Instagram, Tik Tok, Whatsapp); teniendo como prioridad la interacción con los usuarios.
5. Fortalecer la imagen institucional de la secretaria de salud departamental a través de campañas comunicativas que requieran de amplia comunicación, tales como: eventos, información de alta relevancia, inicio y culminación de convocatorias, estado actual de los programas desarrollados por la secretaria, promoción de actividades y todas aquellos eventos e informaciones que la supervisora del contrato solicite su divulgación por los medios de comunicación.
6. Realizar una base de datos, la cual debe ser alimentada mensualmente, que permita obtener la información de los distintos alcances de las publicaciones y comunicaciones emitidas en las diferentes redes sociales propias de la secretaria de salud del departamento.
7. Idear y ejecutar un plan estratégico dentro de las diferentes redes sociales propias de la secretaria de salud del departamento (Twitter, Instagram, Tik Tok, Whatsapp), que permita tener un mayor alcance con la divulgación de la información propias de las competencias de la secretaria de salud del departamental.
8. Servir como enlace principal con la dependencia de comunicaciones de la Gobernación del Atlántico para implementar los programas, objetivos y planes que requieran de una gestión transversal entre dependencias.
9. Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

Tiempo de Ejecución

El plazo de ejecución para la prestación de servicios será hasta el (31) de diciembre de 2022, los cuales serán contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

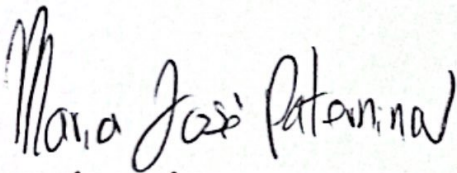
Valor Total de la Propuesta:

Los honorarios que se proponen serán de **DOCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L (\$ 12.460.000)** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



MARÍA JOSÉ PATERNINA SILVA

CC.: 1.234.095.696